

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA, DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA.

En la sala de profesores de la sede del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 14:00 horas del día 8 de marzo de 2021, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título Oficial del Grado en Fisioterapia.

Asisten:

MIEMBROS NATOS

- Dña. ALMUDENA LORENZO MUÑOZ
 Responsable de Calidad del Grado en Fisioterapia.
- Dra. Dña. RAQUEL CHILLÓN MARTÍNEZ
 Directora Académica del Grado en Fisioterapia.

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO

- o Dr. D. Juan José Casañas.
- o Dra. Dña. Raguel Sobrino Sánchez (ausencia por excedencia).

REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS

o D. DAVID BUENO GARCÍA

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- o Da. SARA GÓMEZ ASENCIO (ausencia por baja laboral).
- o Dña. María Elena Narváez (en calidad de suplente de Dña. Sara Asencio).

El **Orden del día** se desarrolla de la forma siguiente:

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

En la última reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Grado en Fisioterapia, se dió conocimiento y difusión del Autoinforme de Seguimiento del Grado en Fisioterapia, así como del <u>informe favorable de la auditoría Audit</u> emitido al Centro por la ANECA.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

2.- Análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de ingreso de los alumnos/as de Fisioterapia.

A continuación, se detallan los principales aspectos del análisis del Perfil de Nuevo Ingreso del estudiantado matriculado en el curso académico 2020/21, así como la comparación de datos entre los dos primeros cursos del Grado en Fisioterapia ya implementados en el Centro.

1. Correspondencia entre el perfil de la memoria y el de nuevo ingreso

De acuerdo a la <u>Memoria de Verificación del Grado en Fisioterapia</u>, el perfil del estudiante debería ajustarse a los siguientes criterios: "El acceso al Título está regulado por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias Oficiales de Grado (...)".

De este modo, queda recogido en la Memoria de verificación del Título en Fisioterapia, los siguientes puntos en relación con el perfil de ingreso:

- "Los estudiantes que quieran acceder a los estudios de graduado/a en Fisioterapia deberán tener una vinculación con la opción de Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, al igual que los alumnos con la opción equivalente de COU.
- En cuanto a los alumnos procedentes de ciclos formativos de grado superior, se utilizarán los mismos criterios que la orden ECI/2527/2005 de 4 de julio, recoge para el acceso a la Diplomatura en Fisioterapia. Por tanto, los ciclos formativos que dan acceso a los estudios de Grado en Fisioterapia son: Animación de Actividades Físicas y Deportivas; Asesoría de Imagen Personal; Estética; Análisis y Control; Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines; Industrias de Proceso de Pasta y Papel; Industrias de Proceso Químico; Plásticos y Caucho; Química Ambiental; Anatomía Patológica y Citología;

Laboratorio de Diagnóstico Clínico; Dietética; documentación Sanitaria; Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; Radioterapia; Ortoprotésica; Prótesis Dentales y Salud Ambiental.

- Se ofertan un total de 66 plazas.
- No se establecen pruebas especiales para optar al acceso de la Titulación de Grado en Fisioterapia."

Se considera que el perfil de estudiante del curso 2020/21 cumple con los criterios recogidos en la memoria del Grado en Fisioterapia, con un análisis descriptivo de los datos que reflejan que:

- El número total de alumnos que se matricularon como estudiantes de nuevo ingreso en el Título de Grado en Fisioterapia es de 67, obteniendo una tasa de respuesta en el cuestionario sobre el Perfil del Alumnado del 100%.
- Del total de alumnos matriculados en el Grado en Fisioterapia, el 85% proceden de los estudios de Bachillerato, principalmente de las modalidades (de Bachillerato) de las Ciencias y/o Ciencias de la Salud, como se enuncia a continuación, frente al 23,8% que han accedido a la titulación tras cursar las modalidades de Bachillerato de Humanidades, Ciencias Sociales o Artes: el 61,2% de la modalidad de Bachillerato de Ciencias (49,25%, Bachillerato LOMCE), de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud (7,46%, Bachillerato LOGSE) y de Ciencias y Tecnología (4,48%, Bachillerato LOE). El porcentaje restante, esto es, el 13,43% provienen de cursar una formación profesional, con porcentajes equitativos para las cursadas en relación a Sanidad (5,97%) y de Actividades físicas y deportivas (7,46%).
- La mayor parte de los alumnos matriculados en primer curso durante el año académico correspondiente a 2020/21 (89,55%), cursaron los estudios correspondientes que dan acceso a la titulación del Grado en Fisioterapia durante el año académico 2019/20.
- El 88% de los alumnos matriculados en la Titulación de Grado en Fisioterapia superaron la Prueba de Acceso a la Universidad que les ha dado acceso a la Titulación del Grado en Fisioterapia, seguido de un 10,45% de alumnos que han accedido por poseer un título de Técnico Superior y, una minoría restante (1,49%) por ser mayores de 25 años.

2. Fortalezas a destacar del perfil de nuevo ingreso

 En primer lugar, es una fortaleza comprobar que el Informe del Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso responde a los puntos desarrollados en la Memoria de verificación de la titulación en cuanto a los requisitos de Acceso y Criterios de Admisión (punto 4), tal como se describe anteriormente a través de datos estadísticos obtenidos del de las encuestas de los alumnos matriculados en el Grado en Fisioterapia del Centro Universitario San Isidoro de Sevilla (tasa de respuesta 100%).

- El 100% de los alumnos de nuevo ingreso han referido tener una modalidad de dedicación a tiempo completo a los estudios.
- El 100% del alumnado realizaron su solicitud de preinscripción de acceso a la universidad en la Primera Fase. Dato muy característico en la Titulación de Grado en Fisioterapia que ocurre en otras universidades del Sistema Español de Educación Superior, como muestra de la alta demanda de personas que desean estudiar el Grado en Fisioterapia y que la diferencia de otras carreras sanitarias o no sanitarias que disponen de una segunda fase de preinscripción. Este aspecto, junto con la modalidad de dedicación al estudio, son aspectos que indican el alto nivel exigido para los estudiantes que desean acceder a la Titulación de Grado en Fisioterapia.
- La nota media con la que accedieron los alumnos al Grado en Fisioterapia en el Centro Universitario San Isidoro mediante las Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU, PAU y anteriores) es de 10,09 (0,98), sobre 14. De estos, el 98,3% tienen una puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima de admisión. Mientras que, la nota media con la que accedieron los alumnos a la Titulación mediante un título de Técnico Superior es de 9,42 (0,73), sobre 14; obteniendo el 85,7% una puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima de admisión. Solo un alumno matriculado mediante la opción de mayores de 25 años, aporta la nota media de 5,94 (sobre 10) con la que ha accedido a la Titulación.
- Para la mayoría de los matriculados (casi el 60%), la elección del Grado en Fisioterapia en el Centro Universitario San Isidoro estaba entre las tres primeras opciones, del cual el 50% de los matriculados estaba entre las dos primeras opciones.
- El 92,5% no realizan ninguna actividad laboral remunerada durante el curso 2020/21.
- El 36% del alumnado afirma que los motivos que más influyeron en la elección de la titulación tienen que ver con las perspectivas laborales, seguido del 27% y 24% cuyos motivos principales están relacionados con el consejo de familiares y amigos, y con la adaptación de sus aptitudes, respectivamente.

3. Aspectos a mejorar del perfil de nuevo ingreso

El 61,2% refieren no tener algún idioma certificado, siendo el más acreditado 1.-(96%, del porcentaje de los que sí tienen certificado) el inglés. En concreto, los alumnos que acreditan nivel de inglés es B1 y B2, con un 4% que han acreditado Idioma un B2 de Francés. Aportar información útil a los alumnos sobre la necesidad de tener acreditado un nivel B1 de idioma extranjero antes de expedir el título de Graduado en Fisioterapia, siendo el inglés la lengua que más se estudia por su carácter internacional y, por ende, con mayores recursos presenciales y no presenciales para formarse en esta lengua. Además de asesorarles en la correcta y temprana Propuesta elección de un idioma con vistas a posibles estancias en extranjero (como por de mejora ejemplo los programa Erasmus+ que oferta el Centro Universitario San Isidoro), hacer carrera en Investigación e Innovación y/o posibles perspectivas laborales, siendo Francia un destino muy asequible de trabajo entre los fisioterapeutas españoles.

2 Transporte	Aunque la mayor parte de los estudiantes refieren usar medios públicos como el autobús (64,2%) para desplazarse al Centro Universitario San Isidoro; aún, hay un porcentaje elevado de los que lo hacen en coche (21%). Frente al escaso uso de transportes públicos como la bicicleta (4,5%) u otros (7,46%). Esto refleja la buena conexión que hay con el Centro mediante autobús y coche, por las paradas cercanas y disponibilidad de aparcamientos, respectivamente. Lo cual, no ocurre con el metro que llega hasta la zona de la Isla de la Cartuja, desfavoreciendo una comunicación sostenible.
Propuesta de mejora	Potenciar desde el Centro el uso de transportes públicos viables, como lo es en la actualidad el autobús. Favorecer el uso de la bicicleta como medio sostenible, aunque esta competencia es de carácter transversal en colaboración con las Autoridades locales y provinciales en cuanto a la necesidad real de medio ambiente sostenible y seguro. El Centro dispone de zonas específicas para el aparcamiento de patinetes eléctricos y bicicletas, las cuales están a disposición de la comunidad académica.

3 Apoyos extracurriculares	El alumnado ha señalado que los campos en los que requiere de más ayuda son: en idiomas (38,8%), destrezas matemáticas (19,4%), técnicas de estudios (15%), orientación profesional (13,4%), capacidades de redacción y comprensión lectora (9% y 3%, respectivamente) y, solo un 1,5% en destrezas informáticas.
Propuesta de mejora	Es importante en el Grado en Fisioterapia que los alumnos tengan seguridad y sean conscientes de las habilidades matemáticas, pues es necesario para el desarrollo profesional e investigador de todo sanitario y, además, en la Titulación está la asignatura de Bioestadística como Enseñanza Básica. Con lo cual, se debe potenciar el interés en este campo y favorecer la participación en clase de forma activa por parte del alumno, mediante preguntas ante las posibles dudas que surjan del trabajo y la práctica, en concreto en asignaturas como Bioestadística. Además, se pueden proponer clases de refuerzo en esta Área del Conocimiento. Sobre los idiomas, desde el Centro se potencia y se dedican cada año esfuerzos para acercar la certificación del idioma, así como las posibilidades para acceder al programa Erasmus+, como anteriormente se ha expuesto en este apartado.

4	El 38,81% de los alumnos han recibido información de la Universidad Pablo
Comunicación	de Olavide, mediante página Web. Mientras que, por las redes sociales solo
del Centro	se informó al 4,48%.

	El perfil de estudiante actual precisa de forma continua de las redes sociales
	como una vía accesible, cómoda y rápida para comunicarse e informarse. Se propone la mejora de las redes sociales como vía de información del Centro
Propuesta de	Universitario San Isidoro para los alumnos y personas que piensen acceder a
mejora	la Universidad, potenciando de forma clara y activa la vida del Centro, la preocupación por la calidad universitaria, la diversidad de la oferta docente, así como todos los cursos y seminarios que caracterizan el aprendizaje
	multidimensional en los universitarios.

4. Evolución histórica de indicadores clave.

Naturaleza del centro en que los estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.

Tipo de Centro	2019-20	2020-21
Centro público	49,25%	55,22%
Centro privado-concertado	19,4%	14,93%
Centro privado	31,34%	29,85%

Último año que cursó el título que le da acceso a nivel universitario.

	2019-20	2020-21
Mismo año que la matriculación	71,64%	89,55%
Un año anterior a la matriculación	15%	5,97%
Más de un año anterior a la matriculación	13,46%	4,47%

• Forma de admisión al estudio en la universidad.

	2019-20	2020-21
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y	68,66%	88,06%
Pruebas de Acceso anteriores)		
Mediante posesión de los títulos de Técnico	26,87%	10,45%
Superior correspondientes a las enseñanzas de		
Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de		
Técnico Deportivo Superior		
Incorporación desde enseñanzas anteriores a las	1,49%	-
establecidas por RD 1303/2007		
Por poseer otro título universitario de grado o título	1,49%	-
equivalente		
Mayores de 25 años	1,49%	1,49%

• Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad.

	2019-20	2020-21
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU	9.6/14	10,09/14
y Pruebas de Acceso anteriores)	0,0/11	10,00/11

Mediante posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las enseñanzas deportivas o títulos equivalentes	8,43/14	9,42/14
Incorporación desde enseñanzas anteriores a las establecidas por RD 1303/2007	8,85/10	-
Por poseer otro título universitario de grado o título equivalente	8,2/10	-
Mayores de 25 años	5,05/10	5,94/10

• Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

	2019-20	2020-21
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU, PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	80,43%	98,31%
Mediante posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las enseñanzas deportivas o títulos equivalentes	61,11%	85,71%
Por poseer otro título universitario de grado o título equivalente	100%	-
Incorporación desde enseñanzas anteriores a las establecidas por RD 1303/2007	100%	-
Mayores de 25 años	-	-

 Distribución de la elección del Título Oficial de Grado en Fisioterapia, del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide.

	1º opción	2º opción	3º opción	4º opción
2019/20	22,39%	28,36%	7,46%	41,79%
2020/21	19,4%	17,91%	19,4%	43,28%

• Estudiantes que poseen algún idioma certificado.

	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
SÍ	44,78%	38,81%		
NO	55,22%	61,19%		

3.- Valoración de las actuaciones realizadas en relación con el Plan de Mejora del Grado en Fisioterapia.

Se comentan los elementos más importantes de las actuaciones realizadas en base a las acciones recogidas en el Plan de Mejora, procedentes del Sistema de Garantía Interna de Calidad y de DEVA. Esta última como corresponde a la evaluación del seguimiento del Grado en Fisioterapia realizada en noviembre de 2020.	
ir	Mejora: La Comisión de calidad del título recomienda dotar de nformación al alumnado, en cuanto a su acceso a los recursos ligitales bibliográficos de la Universidad de adscripción.
s C Iá	Se ha informado al servicio de Biblioteca del Centro San Isidoro que se incorpore en la web del Centro el procedimiento a seguir para conseguir el usuario y clave de acceso a los servicios restringidos de Biblioteca y que son de apoyo y ayuda para el desarrollo académico del estudiantado.
	Mejora: La Comisión de calidad del título recomienda desarrollar acciones de formación continuada del profesorado.
p p	Desde la Dirección Académica del Grado se está diseñando un programa formativo con el fin expuesto, en pro de la actualización de profesorado y compartir experiencias e inquietudes sobre la docencia en el marco de la Educación Superior.
а	Mejora: Revisar el número de horas asignadas a materias asociadas a Anatomía con la finalidad de que sean potenciados los contenidos asociados a ellas.
a P p a re	En relación con esta recomendación, aclarar que las horas asignadas las asignaturas dentro de la materia de Anatomía Humana (Anatomía del aparato locomotor y Anatomía General), cumplen las previsiones de la Memoria de Verificación. No obstante, y atendiendo a esta recomendación se adopta la mejora indicada, habiéndose realizado tal reflexión que ha conllevado un análisis y comprensión entre la guías docente y la Memoria de Verificación de la Titulación, por parte de la DAG.
	Mejora: Incluir los convenios de movilidad específicos existentes y osibles.
S	Se verifica la inclusión y actualización de estos convenios, en

paralelo a la firma de cada uno de estos. Su consulta es de

información pública a través de la <u>web del Centro</u>.

☐ Mejora: Llevar un inventario de materiales adquiridos e instalaciones necesarias que se ajustan al calendario de la Memoria.

Se atiende a la recomendación realizada por la DEVA aportando evidencia en la <u>web del Centro de los recursos y materiales</u> que se van adquiriendo en el desarrollo de los cursos del Grado en Fisioterapia, como Titulación que se implantó en este Centro el curso 2019/2020.

4.- Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión con Delegados y de Programación y Seguimiento, que incidan en la calidad.

En reunión con Delegado, en la primera semana del curso del segundo semestre (semana 16), destacan los siguientes aspectos:

- Respecto a la carga lectiva, se expone la posibilidad de no modificar las fechas de entregas de trabajos y/o pruebas de participación, con el fin de tener una mejor organización.
- Se pone de manifiesto la necesidad de hacer uso de un laboratorio con el fín de realizar las memorias de prácticas y/o el entrenamiento de las técnicas prácticas.
- En reiteradas ocasiones se ha mostrado interés y gratitud por el desarrollo de las EPD de forma presencial, así como de las EB, cuando las autoridades sanitarias lo permitan. Desde esta semana, se reanudan las clases presenciales en su totalidad (EPD y EB), atendiendo a las medidas de sanidad requeridas que fomenten un entorno seguro y con el menor riesgo de contagios.

En la reunión de seguimiento del segundo semestre en primero celebrada el 5 de marzo de 2021 con la asistencia de todos los profesores con responsabilidad docente, se visibiliza y pone en valor el esfuerzo realizado por profesores y alumnos para el desarrollo de la docencia online en las Enseñanzas Básicas y presencial en las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, mostrando todos los actores implicados una plena satisfacción con el grado de asistencia, participación, proactividad y aprovechamiento, de forma muy especial, en el marco de las enseñanzas preclínicas o de laboratorio de las asignaturas de Valoración en Fisioterapia, Biomecánica y Procedimientos Generales I. El alumnado se divide en grupos reducidos (un total de cuatro) haciendo un rotatorio de contenidos docentes durante un día en aulas burbuja en las que son los profesores los que se cambian de ubicación junto con el material necesario. Debemos subrayar que el uso del Classroom en el marco de la docencia virtual está siendo clave para permitir el seguimiento del alumnado, siendo el apartado de "trabajo de clase" el que con mayor rendimiento y productividad se está implementando. Además, debemos incidir en que el horario asignado a las asignaturas en este semestre es óptimo y muy

semejante al implementado en el primer semestre en cuanto a la concentración de la docencia teórica y práctica, realizando una distribución de las asignaturas tipo C1 en tres días de docencia de enseñanzas básicas y un día de prácticas de laboratorio, integrando algunos cambios menores en el horario motivado por peticiones del alumnado para una mejor logística grupal. Las EPD de las asignatura tipo A1 se realizarán de forma presencial al final del semestre, tal y como se nos recomendó desde el Comité de Seguimiento de la Covid19 de nuestro centro.

Respecto a segundo curso del Grado, en la primera reunión de programación se atendieron las dudas sobre el inicio del curso con respecto a la enseñanza mediante los servicios de Google Suite. Asimismo, se rogó al profesorado que debíamos estar preparados para la reanudación de las clases presenciales en el momento que así lo permitiese la situación a nivel epidemiológico. Se resolvieron todas las dudas con respecto a las EPD de asignaturas que no requiriesen la presencialidad de forma imprescindible, a diferencia de las otras que sí lo precisaban, como las asignaturas de Procedimientos Generales I y Valoración en Fisioterapia (de primer curso, ya mencionadas anteriormente) y Métodos Globales y de Intervención y Cinesiterapia (de segundo curso). La asignatura de Diagnóstico por Imagen para fisioterapuatas ya ha iniciado las EPD de ecografía musculoesquelética que tendrán lugar los días 5 y 12 de marzo, en grupos reducidos.

5.-Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

NARVAEZ
ROEDIGER MARIA
ELENA - 28659568G
Fecha: 2021.03.12 14:59:16
+01'00'

Fdo. D^a M^a Elena Narváez Secretaria suplente.

V°B° Dña. Almudena Lorenzo Muñoz.

Responsable de Calidad del Grado en Fisioterapia.